

**RENACIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD.
PROPUESTA DE PROGRAMA ACADÉMICO
PARA EL CEU**

Las comunidades de hombres se dominan o se dirigen. Optar por lo primero significa recurrir a la fuerza para imponer las decisiones. Atreverse a dirigir y no a dominar significa, en cambio, el saber crear la verdad en un proceso colectivo libre. Las actuales contrarreformas impulsadas por la administración central de la UNAM, que ha intentado vencer sin convencer, demuestran la esterilidad de transitar por el autoritarismo. La auscultación de opiniones para finalmente otorgarse, como lo ha hecho el rector, la última palabra, es una afrenta tan humillante para una comunidad de hombres iguales, que sólo mostrando inconformidad abierta podemos recuperar nuestra dignidad.

En los documentos previos publicados por el CEU, así como las declaraciones que hemos hecho ante la opinión pública, por todos los medios a nuestro alcance, creemos haber demostrado el carácter ilegal, y adverso para el desarrollo de la Universidad, de las medidas del programa de contrarreforma académica impulsadas por la burocracia universitaria. En el presente documento el CEU se propone dar un paso gigantesco que ningún movimiento estudiantil en tiempos recientes había podido realizar: no solamente rechazar las medidas arbitrarias que nos perjudican, sino además mostrar nuestra capacidad de formulación de propuestas positivas para el desarrollo de la Universidad. Hasta ahora el CEU ha dicho con qué no está de acuerdo. En el presente documento exponemos qué es lo que sí queremos. El que nos corresponda dar este paso sin precedentes en la historia cercana de la Universidad, es consecuencia de la decisión de decenas de miles de estudiantes de recuperar su centro de estudios, en el movimiento estudiantil más legítimo y más importante desde el movimiento estudiantil de 1968.

Al exponer nuestras propuestas de carácter académico mostramos, además, que es el renacimiento de la Universidad nuestra estrella polar, y que sólo un objetivo tan noble es capaz de conmover a multitudes, como lo está haciendo nuestro movimiento. Sólo mentalidades obtusas pueden leer en lo que está pasando en estos días en la Universidad Nacional una maniobra oscura y turbia destinada a beneficiar a tal o cual grupo en el poder. Viendo la situación de nuestra patria, saqueada, ultrajada y lanzada a la más terrible miseria por los políticos en el poder, el CEU declara que los considera a todos, por igual, como nefastos, y que su único compromiso es con los estudiantes y con la reconstrucción de la Universidad. Los mismos jóvenes que mostramos nuestra capacidad de sacrificio y responsabilidad durante los aciagos días que sucedieron al 19 de septiembre de 1985, con una honestidad y vergüenza que ningún político en el poder ha conocido en su vida, somos los que hoy hemos decidido no sólo participar en la reconstrucción de nuestra ciudad sino también de nuestra Universidad. ¿No es acaso una vileza que los mismos que nos aplaudieron ayer, hoy pretendan ensuciarnos e involucrarnos en los sucios juegos en que han desperdiciado sus vidas? Una nación que no confía en su juventud es una nación incapaz de toda redención. Quien desconfía de los jóvenes escupe sobre su propia simiente. Podremos tener muchas cosas que aprender, podremos cometer muchos errores, pero los principios y la honestidad es algo que traemos en la sangre y a lo que no estamos dispuestos a renunciar. No somos un movimiento destructivo y caótico, somos el nuevo orden que brota desde abajo en todo el país; la Universidad no es la excepción. Nuestro objetivo no es tirar al rector sino enseñarle a conducirse de manera democrática y respetuosa con la comunidad que conduce. No buscamos puestos ni prebendas, sino nuevas formas de convivencia universitaria.

Comenzaremos señalando las diferencias de principio en que descansa nuestra propuesta y la contrarreforma del doctor Carpizo. En la propuesta de renacimiento de la Universidad que realizamos los estudiantes, incorporamos y no excluimos. Es decir, en nuestra propuesta no hay contraposición entre los intereses de la comunidad y los intereses de la institución, como sí ocurre en la propuesta del rector Carpizo, dirigida a

excluir de la vida universitaria a decenas de miles de los que hoy la conforman. Para nosotros, los universitarios no se dividen en mejores y peores, en donde los mejores deban sobrevivir y los peores ser arrojados al infierno de la ignorancia. Planteamos, por lo contrario, que los compañeros más formados colaboren para que aquéllos con menos experiencia avancen en el mundo de la ciencia y de la cultura.

En segundo lugar, la propuesta de renacimiento de la Universidad elaborada por los estudiantes, pretende tocar puntos realmente sustantivos de la praxis universitaria vista en su conjunto, no meras reformas administrativas y a retazos como es la propuesta de la burocracia universitaria.

En tercer lugar, la propuesta de renacimiento de la Universidad no excluye otras propuestas, ni pretende imponerse de principio a otros sectores de la Universidad. Presupone la creación de un foro en donde los distintos elementos de nuestra comunidad discutan entre sí en condiciones de igualdad, así como que también sea en condiciones democráticas que se tomen las decisiones, y no el abuso de autoridad para imponer el criterio propio como criterio general. Esto es, nuestra propuesta es que aprendamos todos a conducirnos democráticamente y no a reproducir las relaciones jerárquicas y de poder. Lo anterior exige tolerancia al que discrepa del punto de vista propio y responsabilidad en la ejecución de las tareas que se decidan colectivamente.

La Universidad que aquí proponemos construir no es un mero reflejo de la reconversión autoritaria que cierra fábricas, bocas y esperanzas a lo largo y ancho del país, sino el germen, la imagen ideal de las tareas que puede darse una sociedad libre de productores libres. Si lo peculiar del trabajo humano es construir en la mente sus resultados antes de que éstos se hayan materializados, a la Universidad le corresponde, en otra escala, prefigurar en su movimiento interno una propuesta a las necesidades radicales que plantearán millones de mexicanos: el nuevo proyecto de nación del siglo XXI, nuestra ciudad del sol, nuestra utopía.

Pasemos pues, a las propuestas concretas que realiza el CEU a la comunidad universitaria y al pueblo de México.

Recuperación del tiempo universitario

Como consecuencia de criterios de control político, la vida académica en la Universidad carece de continuidad con las graves repercusiones que ello tiene para el desarrollo académico. En los años pasados las autoridades universitarias han fragmentado los semestres con "vacacionazos", de tal manera que éstos no existen como tales sino que en realidad contamos con cuatro bimestres. Ello hace de la vida universitaria un proceso laxo en ciertas temporadas, y compulsivo en otras. El objetivo de lo anterior es impedir que cualquier movimiento de protesta se condense en el tiempo y poder actuar administrativamente cuando los estudiantes están en vacaciones. Esta organización arbitraria del tiempo universitario es responsable de más días de trabajo perdidos que todos los movimientos reivindicativos sindicales. Conservadoramente podemos considerar que esa distribución irracional del tiempo universitario es responsable cada año de la pérdida de cuando menos ocho semanas de trabajo. Con ello demostramos que son los criterios de control político de la burocracia universitaria el principal obstáculo para un mejor ritmo de trabajo en nuestra casa de estudios. Ante tal irregularidad el CEU propone:

Propuesta núm. 1

El que las vacaciones intersemestrales coincidan con las vacaciones administrativas, obteniéndose así una ampliación de los periodos semestrales de 16 a 20 semanas efectivas de clases, sin ruptura vacacional a lo largo de los mismos. En otras palabras, los estudiantes pedimos más días de trabajo y continuidad efectiva en la vida académica. Con ello el grupo académico adquirirá la suficiente estabilidad como para convertirse en un verdadero equipo de trabajo además de que podría distribuir sus tareas de manera más homogénea a lo largo del tiempo. Esta propuesta requeriría, desde luego, la incorporación del STUNAM y los otros organismos gremiales para su discusión de tal manera de preservar los intereses laborales de los trabajadores.

Recuperación del espacio universitario

De unos años a la fecha las autoridades universitarias han sido incapaces de recrear espacios de comunicación horizontal y simétrico entre los universitarios. Lo único que queda de un proyecto de comunidad es el aula con bancas fijas, imposibles incluso de mover físicamente, que obligan de manera irremisible a contemplar al profesor de abajo hacia arriba. ¡A tales extremos llegan las obsesiones jerárquicas en nuestra universidad! En las bibliotecas, un sistema tradicional de control del acervo impide el contacto directo del estudiante con los libros, a no ser por la mediación que un engorroso trámite administrativo, e incluso en los casos extremos, como lo es el de la Biblioteca Nacional, en manos de la Universidad, encontramos que está prohibido a los estudiantes entrar con sus propios libros, mismos que por lo general tampoco en ella se encuentran. ¡Increíble! La Universidad tiene grandes bibliotecas que son casi monumentos faraónicos, porque están organizadas para que en ellas no puedan desarrollar los estudiantes una presencia plena, sin barreras.

Propuesta núm. 2

2.a) Creación de comisiones tripartitas de alumnos-maestros-autoridades para definir las necesidades de adquisiciones de las bibliotecas, así como introducción del sistema electrónico de control de los acervos, que permitan sin desmedro a la seguridad del patrimonio universitario, poder ingresar directamente a las estanterías. ¡Eliminemos trabas burocráticas en el contacto de los estudiantes con los libros!

2.b) Creación de un sistema de cafeterías universitarias (una por cada escuela o facultad) como espacios no de ocio, sino de libre intercambio de ideas, con una concepción arquitectónica, no de establo, como son los actuales comedores universitarios, sino de un centro de convivencia que promueva la concurrencia al mismo. Ello exige que estén al interior de las escuelas y no en parajes desolados como ocurre también en nuestros días con los comedores universitarios.

2.c) La necesidad de abrir los actuales espacios de comunicación de masas con que cuenta la Universidad a la comunidad de tal manera de impedir su paulatina conversión en espacios de propaganda vertical. Debemos evitar, en especial, que Radio Universidad sufra el proceso que hoy padece su hermana Radio Educación, así como mostrar nuestra solidaridad a los trabajadores de esta última estación de radio. La lucha por el acceso de la sociedad civil a los medios de comunicación de masas es hoy una lucha universitaria en la medida en que es tan necesaria para la libertad de pensamiento como lo fue en su momento la libertad de prensa.

Eliminación del carácter compartimentado de la currícula universitaria.

Construcción de una universidad orgánica

La Universidad tal y como existe hoy es más bien una suma de escuelas y facultades que un universo dotado de armonía y consonancia entre sus partes, por el cual se pueda transitar fácilmente guiados por la pasión de la duda. Como se sabe, cualquier problema es síntesis de muchas determinaciones y por lo tanto de muchas disciplinas. El tipo de profesional que hoy forma a la Universidad es un individuo que por su extrema especialización es incapaz de abordar los problemas con toda su riqueza y complejidad. Reconozcámoslo: el intelectual que forma la Universidad es un hombre mutilado en su vida intelectual por la formación que ha recibido. En el caso de las humanidades, muy propenso a la retórica, y en el caso de las ciencias naturales o exactas, proclive a la tecnología.

Afirmamos que es algo estructural de la Universidad y es posible que los siguientes ejemplos permitan ilustrar lo que queremos decir: si un estudiante del tronco de ciencias sociales quisiera cursar sus materias del área de matemáticas en la Facultad de Ciencias, en el actual sistema universitario de compartimentos estancos, no tendría ningún reconocimiento institucional de su esfuerzo. Hoy, en otras palabras, las ideas

están encajonadas y no corren libremente en el ámbito universitario. Este encajonamiento hace que ciertas disciplinas, como la computación, que constituyen la herramienta fundamental del intelectual moderno, casi al mismo nivel como fue en el medioevo la tinta china y el papel, permanezca como eso, como una disciplina aislada y no como una habilidad accesible a todos los universitarios. En pocas palabras, las modernas autoridades que proponen utilizar el recién descubierto principio pedagógico de que “la letra con sangre entra”, para llevar a la modernidad a los remisos aborígenes que pueblan las aulas de la Universidad, todavía no se atreven siquiera a pensar en romper con la estructura gremial, de rígidas especializaciones, feudal, que hoy caracteriza a la organización académica de la Casa de Estudios que maldirigen y menos comprenden.

Propuesta núm. 3

Convocatoria a un proceso democrático de ^{revisión} de la estructura curricular y académica del conjunto de la Universidad tendiente a la cohesión de la misma en áreas, eliminando los ghettos de intereses en que hoy se encuentra fragmentada, que permita la formación profesional integral del estudiante al garantizar el libre tránsito por todos los recintos de la ciencia: abrir las posibilidades de que los estudiantes cursen materias que resulten significativas para la apropiación multidisciplinaria de un determinado problema nacional, aunque no pertenezcan directamente a su disciplina básica, con reconocimiento institucional de los créditos correspondientes. Esta propuesta significa, sin lugar a dudas, la mayor revolución cultural en la Universidad desde su fundación. Muchos de los problemas vocacionales serían, de esta manera, resueltos de golpe, dado que lo que mueve al hombre a la reflexión son problemas concretos de la vida, que en la actual estructura universitaria nunca pueden ser convertidos en eso, en una vocación comprometida por encontrar la verdad de un problema, dado que las distintas disciplinas sólo dan una visión pobre y fragmentada, y por tanto, frustrante.

Control democrático de los ingresos y gastos universitarios

Hoy es necesario que la Universidad exija condiciones de financiamiento que reconozcan su carácter de Universidad Nacional, como un precedente que pueda servir para otras instituciones públicas de educación superior, en particular para nuestros hermanos del IPN. Hoy es necesario recuperar la autonomía, entendida como la obligación del Estado de financiar la elaboración y difusión de las ideas y la cultura sin exigir a cambio que la razón humana se pliegue a la razón de Estado. Tenemos que reconocer la determinación política y no sólo económica en la actual restricción presupuestaria que ha impuesto el Estado a la UNAM: al no poder controlar al Ariel del pensamiento que prosperaba en su interior, ha decidido ponerlo a pan y agua para ver si con esa dura dieta se doblega.

Este problema se recrudece con el uso y abuso del presupuesto universitario por parte de la burocracia universitaria, que le ha permitido engordar a costa de las funciones sustantivas de la institución, destinando grandes recursos a las funciones de control y cada vez menos a las actividades de creación intelectual.

Propuesta núm. 4

4.a) †Obligatoriedad del Estado de entregar un determinado porcentaje del Producto Interno Bruto a la Universidad Nacional y de contratar con ella todos los proyectos de investigación que el día de hoy contrata con instituciones privadas, incluso extranjeras, como son las asesorías de la Wharton al gabinete económico. Es necesario que el gobierno cese su malinchismo intelectual y deje de pensar que las soluciones vienen del exterior.‡

Frente al “contratismo intelectual” que prospera en muchas dependencias gubernamentales como una forma de hacer negocios privados a costa del erario público, la UNAM debe reivindicar, como la Universidad Nacional que es, su prioridad

en la contratación de todos los proyectos de investigación de interés público.

4.b) Reducción sustancial de la burocracia universitaria y determinación previa por los órganos colegiados constituidos democráticamente del uso y destino de los recursos universitarios.

4.c) Los recursos ahorrados de eliminar a la “corte del rector” podrían permitir la profesionalización de la enseñanza de un gran número de profesores sometidos al terrible régimen laboral de las horas-clase.

Transformación democrática de las formas de gobierno

Un último y quinto problema que se desprende como una necesidad de los anteriores es que, dado que los actuales mecanismos de designación de autoridades universitarias han conducido a que no sean más capaces los que conducen sus destinos, y que los órganos colegiados no sean tampoco lo representativos que debieran ser, como lo reconoció el doctor Millán, coordinador de la comisión negociadora del rector ante los estudiantes. Ante tal situación el CEU propone:

Propuesta núm. 5

5.a) La reglamentación interna de las funciones del rector y de la Junta de Gobierno, de tal manera de precisar y acotar los criterios a los que deberán ceñirse de ahora en adelante en el proceso de conformación de las ternas y nombramiento de los directores, reduciendo su papel a un honorable presidium de los procesos internos de elección y teniendo un porcentaje no mayor del 20 por ciento para expresar su criterio ponderado sobre el curriculum de los distintos candidatos y la calidad académica de sus proyectos. Lo significativo de esta propuesta es que hace viable la democratización de la UNAM sin necesidad de modificar su ley orgánica, e impida

la designación de los más obedientes en lugar de los más representativos.

5.b) La conformación paritaria (de estudiantes y profesores) en los órganos colegiados y el aumento hasta un diez por ciento de la representación de los trabajadores administrativos en los mismos, proporcional a su peso cuantitativo en una comunidad de 420 mil miembros. La idea es diluir el gremialismo que ha caracterizado durante muchos años a la práctica sindical e incorporar a los trabajadores a las responsabilidades que significa formar parte de la comunidad universitaria.

Todo lo anterior constituye el tronco básico de las medidas que propone el CEU para el reordenamiento de la UNAM, lo cual no excluye que puedan estar sujetas a ciertas modificaciones que el conjunto de la comunidad considere pertinentes. No nos hemos propuesto con este documento construir un pliego petitorio que disperse nuestras propuestas en un abanico sin fin de necesidades legítimas, sino incorporar esta diversidad de problemas en planteamientos que las sintetizan en una proposición básica general: la recuperación de la Universidad por sus estudiantes. No obstante, este es tan sólo el primer paso de un debate que permitirá precisar y desarrollar, minuciosamente, muchos de los planteamientos generales contenidos en la propuesta de Renacimiento Universitario. El que hayamos logrado sintetizar en un discurso coherente y sintético nuestra perspectiva de la Universidad demuestra la existencia de un proyecto estudiantil para la UNAM: a partir de lo formulado en estas cinco iniciativas poseemos un hilo conductor para trabajos posteriores de mayor precisión. La riqueza de nuestras posiciones se mostrará, si es que se nos permite desarrollarlas. Corresponderá al conjunto de la comunidad el darle una forma más acabada a las ideas básicas aquí contenidas. El tener un proyecto significa tener también un espacio, en la propuesta propia, que permita recoger otras iniciativas en un momento más avanzada del proceso, como podría ser el Congreso Universitario. A veces los detalles no acercan, sino excluyen. El CEU, por lo demás, se considera dispuesto a incorporar aquellas propuestas que realmente sean sustantivas y que no estén consideradas en los puntos anteriores.

Ninguna propuesta prospera si no posee la voluntad de

poder que la haga factible. De nosotros depende que lo que hay de irracional en la propuesta del rector nunca alcance el espacio de lo real, así como que lo que haya de racional en la iniciativa de Renacimiento Universitario pueda premiar la realidad.

Es así como nuestra lucha por la derogación de la contrarreforma contenida en el Plan Carpizo no descansa en la idea de perpetuar la pobreza cultural, sino, como lo hemos demostrado en este documento, en la necesidad de abrir espacio a una verdadera reforma universitaria, de tal magnitud, que hemos decidido caracterizarla como un Renacimiento de la Universidad. Las próximas semanas serán una prueba del consenso y medida de todas las partes: el pasado paró del 13 de noviembre y nuestra disposición al diálogo han demostrado que el CEU posee ambas cualidades. Corresponde ahora a las autoridades demostrar sensibilidad y cordura ante los llamados enérgicos de la comunidad universitaria, derogando el paquete de contrarreformas y transfiriendo a un Congreso Universitario Democrático, con características pactadas de común acuerdo con el CEU, la deliberación y resolución de la transformación académica y administrativa de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Sólo de esta manera, dando paso a la razón y no a la fuerza, podrá cumplirse el lema de nuestra Universidad:

“Por mi raza hablará el espíritu.”

México, D.F. 13 de noviembre de 1986